



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2111**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Occidente
Demandado (s) : Luz Irene Escalante Valencia
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00276-00**

La Unión Valle, cinco (5) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dada por el Banco Caja Social y Banco GNB Sudameris los fines que considere pertinentes.

BANCO CAJA SOCIAL
BANCO GNB SUDAMERIS

[015RespuestaCajaSocial20220802.pdf](#)
[016RespuestaGNBSudameris.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c949a15acda4ecbe27d75dcdd54bb200bee7a766f4223b369cb3c4ef405eb428**

Documento generado en 05/08/2022 03:44:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>